



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
16 de junio de 2020  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 15 de junio de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Libia ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de remitirle, como titular de la Presidencia del Consejo de Seguridad, una carta de fecha 14 de junio de 2020 de Mohamed T. H. Siala, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Libia (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Taher **Elsonni**  
Embajador y  
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 15 de junio de 2020 dirigida a la  
Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante  
Permanente de Libia ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

**Carta de fecha 14 de junio de 2020 del Ministro de Relaciones  
Exteriores de Libia**

Desde que comenzó la agresión de las fuerzas de Haftar contra la capital, Trípoli, el 4 de abril de 2019, y hasta su derrota y retirada a la zona de Sirte, en el centro de Libia, no hemos dejado de informar al Consejo, durante catorce largos meses, de todos los crímenes y transgresiones que cometían las milicias y los mercenarios de Haftar. Reclutados en muy diversos lugares, fueron contratados para liquidar a los ciudadanos libios y destruir sus propiedades, a la vista del mundo entero, sin otro fin que hacerse con el poder y cumplir los designios de sus patrocinadores. Cada vez que esto ocurría, y antes de que transcurriera un mes o menos, el Gobierno de Consenso Nacional hacía un llamamiento, mediante los canales diplomáticos y legales de la comunidad internacional, para que se asumieran las responsabilidades del caso, se aprobaran las resoluciones que hubieran de aprobarse y se tomaran medidas para poner coto a esos crímenes, condenarlos y exigir responsabilidades a quienes los perpetraban y quienes los apoyaban.

La ausencia de una respuesta por parte de la comunidad internacional, con el Consejo de Seguridad a la cabeza, que se opusiera con determinación a la arrogancia y a los crímenes, es lo que ha llevado, a la postre, a lo que hoy vemos en Tarhuna y las localidades aledañas tras su liberación: el descubrimiento de las fosas comunes que dejaron las milicias de Haftar antes de huir. Se han encontrado ya once fosas con los cuerpos de ciudadanos inocentes, entre los cuales hay mujeres y niños, asesinados a sangre fría o, en algunos casos, enterrados vivos en una atroz demostración de inhumanidad.

Las autoridades competentes siguen trabajando para documentar estos hechos, que ahora señalo a su atención con la esperanza de que, en esta ocasión, el Consejo tome las medidas necesarias respecto de estos delitos, que equivalen a crímenes contra la humanidad, asuma plenamente la responsabilidad que le corresponde con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas y remita la cuestión a la Corte Penal Internacional para que quienes los cometieron comparezcan ante la justicia y no queden impunes.

(Firmado) Mohamed T. H. Siala  
Ministro de Relaciones Exteriores